

CE N° 016/10

ADVERTENCIA

El presente Informe es un documento técnico que refleja la opinión de la JUNTA DE INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL con relación a las circunstancias en que se produjo el incidente, objeto de la investigación con sus causas y con sus consecuencias.

De conformidad con lo señalado en el Anexo 13 al CONVENIO SOBRE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (Chicago /44) Ratificado por Ley 13.891 y en el Artículo 185 del CÓDIGO AERONÁUTICO (Ley 17.285), esta investigación tiene un carácter estrictamente técnico, no generando las conclusiones, presunción de culpas o responsabilidades administrativas, civiles o penales sobre los hechos investigados.

La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba de tipo judicial, sino con el objetivo fundamental de prevenir futuros incidentes.

Los resultados de esta investigación no condicionan ni prejuzgan los de cualquier otra de índole administrativa o judicial que, en relación con el incidente pudiera ser incoada con arreglo a leyes vigentes.

INFORME DE INCIDENTE

INCIDENTE OCURRIDO EN: AD Trelew – Prov. de Chubut.

FECHA: 09 OCT 10

HORA: 13:58 UTC

AERONAVE: Avión experimental

MARCA: Van's

MODELO: RV-6

MATRÍCULA: N-181R

PILOTO: Licencia de Piloto Privado de Avión

PROPIETARIO: Privado.

Nota: Las horas están expresadas en Tiempo Universal Coordinado (UTC), que para el lugar del accidente corresponde a la hora huso horario -3.

1 INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS

1.1 Reseña del vuelo

1.1.1 El 09 OCT 10, el piloto al mando realizaba un vuelo de aviación general; luego del aterrizaje, ya sobre la calle de rodaje "Bravo" del Aeródromo (AD) Trelew (TRE) y a unos seis metros de la pista el piloto notó quedarse sin comando sobre la rueda de cola, por lo que detuvo la operación.

1.1.2 Al descender de la aeronave notó que se había desprendido una de las cadenas de comando del mencionado conjunto, sin ningún otro daño aparente.

1.1.3 El incidente ocurrió de día y con buenas condiciones de visibilidad.

1.1 Lesiones a personas

Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros
Mortales	--	--	--
Graves	--	--	--
Leves	--	--	--
Ninguna	1	--	

1.3 Daños sufridos por la aeronave

1.3.1 Célula: leves en el tren de aterrizaje de cola.

1.4 Otros daños

No hubo.

1.5 Información sobre el personal

1.5.1 El piloto al mando era titular de la licencia Piloto Privado de Avión.

1.5.2 Su Certificado de Aptitud Psicofisiológica se encontraba en vigencia hasta el 30 JUN 11.

1.6 Información sobre la aeronave

1.6.1 Información general

1.6.1.1 Aeronave experimental marca Van's modelo RV-6 matrícula N-181R, número de serie 21880, equipada con motor alternativo de cilindros opuestos marca Lycoming modelo O-320-E3D, número de serie L-41365-27A y una hélice bipala de material compuesto.

1.6.1.2 Al momento del suceso poseía Certificado de Aeronavegabilidad Especial, en categoría Experimental, otorgado por la Federal Aviation Administration el 05 SEP 2006, sin fecha de vencimiento.

1.6.1.3 De acuerdo a los historiales de mantenimiento aportados por el operador, la aeronave se encontraba mantenida de acuerdo a los requerimientos de la autoridad y el fabricante.

1.6.2 Peso y balanceo al momento del incidente

Vacío operativo seco: 980 Lbs
Tripulación: 150 Lbs
Combustible: 73 Lbs
Máximo de Despegue (PMD) Permitido: 1600 Lbs

Varios: 20 Lbs
Total al Despegue: 1223 Lbs
Diferencia: 377 Lbs en menos respecto al PMD.

1.7 Información Meteorológica

No aplicable.

1.8 Ayudas a la navegación

No aplicable

1.9 Comunicaciones

No aplicable.

1.10 Información sobre el lugar del incidente

1.10.1 El suceso se produjo sobre la calle de rodaje "Bravo" del Aeropuerto Internacional Almirante Zar (SAVT) que posee una pista de 2560 x 45 metros, de hormigón, con una orientación 06 / 24.

1.10.2 Las coordenadas del lugar son: 43° 12' 38'' W y 065° 16' 13'' S con una elevación de 43 metros sobre el nivel medio del mar.

1.11 Registradores de vuelo

No aplicable.

1.12 Información sobre los restos de la aeronave y el impacto

No hubo impacto ni dispersión de restos.

1.13 Información médica y patológica

No aplicable.

1.14 Incendio

No hubo.

1.14 Supervivencia

No aplicable.

1.16 Ensayos e investigaciones

1.16.1 El rodaje de la aeronave hacia plataforma se detuvo debido a la decisión del piloto, ante la sospecha de falla.

1.16.2 La falta de continuidad en el comando direccional de la rueda del tren de aterrizaje de cola, se debió al desprendimiento parcial de una de las cadenas que controlan el balancín que trasmite el movimiento a la rueda.

1.16.3 No se hallaron evidencias de fallas previas que pudieran haber influido en el presente hecho.

1.17 Información orgánica y de dirección

La aeronave es propiedad privada.

1.18 Información adicional

No aplicable

1.19 Técnicas útiles y eficaces

Se emplearon las técnicas de rutina.

2 ANÁLISIS

2.1 Aspectos Operativos

2.1.1 El piloto de la aeronave se encontraba habilitado para realizar el vuelo que finalizó en el incidente.

2.1.2 Después del aterrizaje el piloto abandonó la pista y durante el rodaje se produjo el desprendimiento de la cadena cinemática de transmisión del conjunto de rueda de cola; ante este hecho actuó adecuadamente detenido la marcha de la aeronave y verificando que novedad que tenía.

2.2 Aspectos técnicos

2.2.1 La falla se produjo por la desconexión parcial de la cadena cinemática de transmisión del conjunto de rueda de cola. No se detectaron otras fallas que pudieran haber influido en el presente suceso

3 CONCLUSIONES

3.1 Hechos definidos

3.1.1 El piloto y la aeronave se encontraban habilitadas para realizar el vuelo.

3.1.2 La meteorología no influyó en el incidente.

3.1.3 No se detectaron factores externos que pudieran haber influido en el presente suceso.

3.1.4 La falla fue el desprendimiento parcial de la cadena cinemática de transmisión del conjunto de rueda de cola.

3 RECOMENDACIONES SOBRE SEGURIDAD

No se emiten.

BUENOS AIRES, 04 de febrero de 2013.

Augusto J. De Santis
Investigador Técnico

Director de Investigaciones